



## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre Completo	Trabajo Social Forense
Código	E000008027
Título	<a href="#">Grado en Criminología</a>
Impartido en	Grado en Criminología y Grado en Trabajo Social [Quinto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0
Carácter	Optativa (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social Grado en Criminología
Horario	17.30-19.20
Horario de tutorías	Previa cita

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	María del Carmen Bernal Pérez
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Correo electrónico	mcbernal@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
<p>El diseño de la asignatura de Trabajo Social Forense se basa, de forma concreta en los conceptos de "Evaluación de lesión" y de "diagnóstico social". Toda lesión requiere un tratamiento con fin recuperador. Esto requiere una tarea de estudio de todas las áreas y sistemas del sujeto inmerso en un proceso judicial y por tanto de valoración y diagnóstico social.</p> <p>Se busca que el alumnado pueda apoyarse en distintos paradigmas teóricos para realizar un estudio profundo y sistémico de la persona, su entorno y las circunstancias legales. Se parte del Trabajo Social Forense integrado en el campo de la justicia y su necesaria e inseparable relación entre los servicios sociales y el sistema jurídico.</p> <p>Esta propuesta se centra en una de las grandes carencias actuales del campo de actuación del Trabajo Social Forense. La "ausencia de intervención integral" en el desarrollo de las funciones del trabajo social en</p>



el ámbito judicial. Se creen necesarias las actuaciones de "atención social" previas al juicio y posteriores al mismo, persiguiendo el "Modelo Pericial de Intervención Social". Por ello, tanto la formación en intervención emergencias, como las pautas en acompañamiento social se hacen imprescindibles en el contenido temático. Para poder definir las competencias del Trabajo Social Forense se aporta una visión amplia, integradora y creativa de los escenarios de intervención y la interrelación entre ellos. En el abordaje de los casos y en el diseño de la intervención se requiere un manto de apoyo teórico sobre delito y diagnóstico. Además se aprenderá el desarrollo de programas de acompañamiento judicial, atendiendo a la necesidad de intervención integral. Se reconoce necesario el aprendizaje en la elaboración de informes forenses (no como peritaje), sino también como herramienta de trabajo.

## Prerrequisitos

Ninguno

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CG05</b>	Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo criminológico	
	<b>RA1</b>	Se expresa por escrito con precisión y corrección gramatical y ortográfica
	<b>RA2</b>	Es capaz de expresarse verbalmente con soltura, fluidez, claridad y de forma comprensible.
<b>CG06</b>	Capacidad para el trabajo en equipo y el establecimiento de las relaciones interpersonales en su trabajo en el área de la Criminología	
	<b>RA1</b>	Elabora trabajos en grupos, cooperando con otros en la búsqueda y selección de la información, análisis de la evidencia presentada, y redacción de las conclusiones, realizando las tareas acordadas en los tiempos previstos
	<b>RA2</b>	Usa Internet para comunicarse y trabajar cooperativamente.
	<b>RA3</b>	Se comporta de forma respetuosa con los argumentos aportados por los demás.
	<b>RA4</b>	Aprecia, valora y toma en consideración las aportaciones de otros en los trabajos en equipo.
<b>CG07</b>	Capacidad para el razonamiento crítico y la autocritica en el ejercicio de su profesión como criminólogo	



	<b>RA1</b>	Conoce, clasifica y contrasta teorías, modelos y metodologías de análisis propias de diferentes enfoques de una disciplina, o de varias disciplinas.
	<b>RA2</b>	Contrasta contenidos teóricos y prácticos de las materias de estudio con aspectos de la realidad observados en las prácticas.
<b>CG08</b>	Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma y fundamentada sobre problemas profesionales del ámbito de la Criminología	
	<b>RA1</b>	Reconoce y busca alternativas a las dificultades de aprendizaje teórico y práctico, contrastándolas con profesores, tutores y sus propios compañeros
	<b>RA2</b>	Realiza actividades y elabora trabajos de contenido teórico o empírico, en los que se contempla la variedad de aproximaciones teóricas, de evidencia empírica y metodologías de análisis, las evalúa, selecciona y toma decisiones argumentadas.
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CEO11</b>	Conocer los distintos tipos de dictámenes periciales sociales en el ámbito judicial y penitenciario, así como la adquisición de los conocimientos y habilidades para su elaboración	
	<b>RA1</b>	Elabora de forma adecuada y correcta los dictámenes periciales sociales
	<b>RA2</b>	Detecta las principales causas presentes en las distintas problemáticas sociales y sus interdependencias
<b>CEO12</b>	Conocer los diversos campos de actuación, objetivos y funciones de Trabajo Social Forense	
	<b>RA1</b>	Sabe realizar correctamente cualquier actuación pericial que le pueda ser solicitada por la Administración de Justicia
	<b>RA2</b>	Es reflexivo y creativo a la hora de aportar análisis y soluciones a los problemas sociales
	<b>RA3</b>	Conoce y comprende las implicaciones de las distintas problemáticas sociales que se presentan en las situaciones y contextos en los que se desarrolla la actuación profesional.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### Introducción al Trabajo Social Forense

Tema 1: Conceptos básicos del Trabajo Social Forense



Concepto, características y objetivos. Funciones, competencias y rol del profesional. Historia del Trabajo Social Forense en España y una aproximación internacional.

## Tema 2: Ámbitos judiciales del Trabajo Social Forense

Organización de los juzgados y tribunales. Sistemas de protección social. Asesoramiento y valoración de todos aquellos aspectos sociales que tiene que ver con el sistema y proceso judicial, Ámbitos de actuación (protección de menores, reforma, divorcios, incapacitación, delincuencia juvenil, toxicomanías)

## **El papel del Trabajo Social Forense en la prevención de la conducta delictiva**

### Tema 3: Modelos teóricos de prevención del delito

Los modelos disuasorios, los modelos situacionales. Otros modelos. Los programas de prevención. Los programas de tratamiento

### Tema 4: Predicción de Violencia: entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de la violencia

Propiedades que caracterizan la violencia. Predicción del riesgo de reincidencia. Procedimientos de predicción de la violencia. Tipos de prevención, los factores de riesgos y los factores de protección, herramientas de valoración y gestión del riesgo del comportamiento delictivo.

## **Paradigmas de Referencia para la Evaluación del Daño Social**

### Tema 5: Enfoque sistémico y mirada de género. La victimología Forense.

La familia como sistema, principios y propiedades. La patología de los mismos y su relación con el delito.

La cultura patriarcal y su contribución al delito, indicadores para detectarlo.

El proceso de la atención a las víctimas generales y de delito. Autonomía e identificación de la víctima. Tipos y procesos de Victimización

### Tema 6: Modelo Pericial de Intervención Social

Evaluación socio-familiar forense, Dimensiones de análisis (La dinámica de interacción agresor- víctima, los sistemas familiar, escolar, social, cultural. La aplicación del Modelo Pericial de Intervención social( los daños de los sistemas)

## **Otros Escenarios de Intervención del Trabajo Social Forense**

### Tema 7: El Trabajo Social Forense en la emergencia social.

Qué es la emergencia Social, clasificación de situaciones susceptibles de intervención psicosocial. El modelo adecuado: intervención en crisis. Impacto psicosocial y apoyo social, pautas de Trabajo Social en emergencia. Funciones y tareas del Trabajo Social en la emergencia



## Tema 8: El Rol del Trabajo Social Forense en la coordinación Parental

Un rol relativamente nuevo que requiere de una definición básica y de un contexto de aplicación. Conoceremos la figura de la coordinación Parental y el origen de la misma. La enmarcaremos teóricamente acercándonos a los tipos de conflicto, haciendo especial hincapié en los conceptos de "Conflictividad y Alta conflictividad".

La figura del Coordinador Parental y el derecho jurisprudencial

## El Informe Forense como herramienta de diagnóstico

### Tema 9: Aproximación conceptual

¿Qué es un informe forense?. Su contenido procesal: ¿quién lo hace?, su sujeto de estudio (el delincuente, la víctima o el delito). En qué casos procede: en la valoración del hecho delictivo, en la individualización de la pena.

### Tema 10: El informe victimológico/ el informe criminológico/ El informe de prevención de riesgo

Estructura de los informes, elementos que los componen. Similitudes y diferencias entre los distintos tipos de informes. Ejemplos reales de cada uno de ellos

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La metodología a impartir en esta asignatura será básicamente integradora de conceptos necesarios de otras disciplinas combinada con la motivación específica e individual de cada alumno/a. Se desarrollará, estableciendo diálogo reflexivo y crítico con el alumnado. Aportando los contenidos teóricos prácticos necesarios para que el alumnado perfile, de forma creativa, su visión particular del abordaje del Trabajo Social Forense. Por tanto se establece una evaluación necesariamente continua que permita evaluar el desarrollo de la construcción del perfil su profesional en materia forense.

1. Durante la exposición de cada bloque temático se facilitará un guion de contenidos que complementarán con sus propias anotaciones.
2. De forma cíclica a la cuarta sesión presencial el alumnado elaborará en clase un pequeño ensayo guiado de la temática tratada hasta el momento. Para ello se proyectarán cortos cinematográficos o documentales que les sirva de punto de partida para el trabajo en clase. Tras el tiempo determinado para la realización del ensayo el alumnado hará la exposición verbal del mismo.
3. Disfrutarán de testimonios presenciales de: "Grupo de investigación de Justicia restaurativa y su relación con el arte" y una víctima del terrorismo.

Tanto el punto 2 como 3 podrán generar la respuesta individual del alumnado de cuestionarios facilitados a la finalización de los mismos que podrán formar parte de la evaluación final.

El examen final consistirá en la elaboración de un informe forense en base un caso dado.



## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones magistrales	Trabajos individuales/grupales	Ejercicios prácticos/Seminarios
16.00	3.00	11.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Trabajos individuales/grupales	Ejercicios prácticos/Seminarios	Estudio personal y documentación
7.00	9.00	44.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 3,0 (90,00 horas)</b>		

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Exámenes	Realización Informe Criminológico de caso dado. Se facilita la estructura del informe y se valorará: <ul style="list-style-type: none"><li>• Capacidad de integración y relación de los conceptos.</li><li>• Capacidad de evaluación de factores de riesgo.</li><li>• Creatividad en el diagnóstico</li></ul>	50 %
Resolución de ejercicios prácticos	Ensayo integrador de contenidos dados como trabajo/ejercicio en clase y la exposición oral del mismo  Se valorará: <ul style="list-style-type: none"><li>• La capacidad de respuesta rápida en la aplicación de los conocimientos teóricos de la asignatura y en la relación de conceptos.</li><li>• Conocimientos ampliados del contenido de la materia, en relación al ensayo anterior</li><li>• Defensa argumental de su criterio diagnóstico</li></ul>	25 %
Trabajos individuales/grupales	Elaboración grupal de Informes Forenses y exposición grupal de los mismos	25 %



## Calificaciones

Es necesario aprobar el examen para tener en cuenta los resultados obtenidos en el resto de actividades de evaluación en la calificación final de la asignatura. Se aplicará el contenido del Artículo 5 de las Normas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada de más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, contabilizadas en el período comprendido desde el primer día de clase hasta quince días antes del inicio del período de exámenes, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico (artículo 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria de la asignatura

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
1ª Ensayo individual( presencial)	11/febrero/2018	11/febrero/2018
2º Ensayo individual(presencia)	11/marzo/2018	11/marzo/2018
Elaboración grupal de Informes Forenses como entrenamiento para el examen final(presencia)	29/abril /2018	29/abril /2018

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

BACA, ENRIQUE; ECHEBURÚA ENRIQUE; TAMARIT, JOSEP Mª Y COL. (2006). Manual de Victimología. Valencia. Ed. Tirant lo Blanch.

BERISTAIN, ANTONIO. (2000). Victimología. Nueve palabras claves. Valencia. Ed. Tirant lo Blanch.

D'ABATE, D. (2005): PARENTING COORDINATION: A New Service for High Conflict Divorcing Families. Intervention, Junio 2005

CLIMENT, GARRIDO Y GUARDIOLA (2012): "El informe criminológico Forense", Valencia: Tirant lo Blanch,

Gema Varona Martínez, José Luis de la Cuesta Arzamendi, Virginia Mayordomo Rodrigo y Ana Isabel Pérez Machío

GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, ANTONIO. (2009). Víctima, prevención del delito y tratamiento del



delincuente. Ed. Comares.

[GARRIDO GENOVÉS, V](#) (2017) 1ª edición: "La Criminología Forense y el Informe Criminológico Valencia: Tirant lo Blanch

[PATRICIA HERNÁNDEZ HIDALGO](#)(2017): "Violencia de Pareja: Crítica Victimológica a la Respuesta del Sistema de Justicia Penal": Tirant lo Blanch

PONCE DE LEÓN, A, KRMPOTIC, C, (2012): " Trabajo Social Forense. Balance y perspectivas. Volumen I. Ciudad Autónoma de buenos Aires: Espacio editorial

## Bibliografía Complementaria

ANDRES- PUEYO, A. Y LÓPEZ, S (2005). Manual para la valoración del riesgo de violencia contra la pareja. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona

ARRICIVITA, Ángel L Manual de atención psicosocial en emergencias para trabajadores sociales y otros profesionales de la ayuda.

BERTALANFFY VON, L. (1976):"Teoría General de los Sistemas. Editorial Fondo de Cultura Económica". México.

BUENO ARÚS, F.: (2008). Nociones de Prevención del delito y Tratamiento de la delincuencia, Dykinson, Madrid,

CASTELLANO ARROYO, M.ET AL. (2004).Violencia contra la mujer. El perfil del agresor: criterios de valoración del riesgo. Cuadernos de Medicina Forense.35:18-28

DE MERA LUCUMI CLAUDIA LORENA, (2011). Una aproximación a la Justicia Restaurativa. EAE Editorial Academia Española

VISCARRET, J. J. (2007). Modelos y Métodos de intervención en Trabajo Social. Madrid: Alianza

Editorial

### OTROS RECURSOS

AMOR, P.J., ECHEVURÚA, E., CORRAL., SARASUA, BY ZUBIZARRETA, I. (2001).Maltrato físico y maltrato psicológico en mujeres víctimas de violencia en el hogar: un estudio comparativo .Revista de Psicopatología y psicología Clínica

LEY 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito.

MATEOS DE LA CALLE, M, Z, Y DE LEÓN ROMERO, L., (COORDINADORAS).El trabajo social en el ámbito judicial, Colegio Trabajo Social de Madrid